ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, Bolívar, Dic 30 2025

SECRETARÌA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Dic 1 2025 - Dic 30 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO - BOLIVAR
Identificación:	900345495-8

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:** CD-CONV-006-2025	**Fec. Suscripción:**	Abr 1 2025	**Fecha de iniciación:**	Abr 1 2025	
	Duración:	**Meses:** 8	**Días:** 0	**Fecha de terminación:**	Dic 30 2025	
OBJETO DEL CONTRATO:	N.AAUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TURBACO Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO - BOLÍVAR PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y DESASTRES NATURALES EN PREVENCIÓN, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 1575 DE 2012.					

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Obligación: Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende: a). Análisis de la amenaza de incendios. **b). Desarrollar todos los programas de prevención.** **c). Atención de incidentes relacionados con incendios.** **d). Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.** **e). Llevar a cabo los preparativos tanto en el Cuerpo de Bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.**	A. Durante el 1 al 15 de diciembre del 2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco llevó a cabo el análisis de amenazas con base en la ocurrencia y tipología de emergencias reportadas. Este ejercicio permitió establecer patrones de riesgo en el municipio, con énfasis en eventos de origen antrópico como quemas prohibidas, falla eléctrica y incendio vehicular, que representan un alto potencial de daño a la comunidad y al entorno natural. B. Como parte de las estrategias de gestión del riesgo y cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio CD-CONV-006-2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco ha implementado acciones de prevención y educación comunitaria mediante espacios radiales en la emisora local Yurbaco Stereo, medio de comunicación con amplia cobertura en el municipio. Durante el 1 al 15 de diciembre del 2025, se desarrollaron contenidos informativos y pedagógicos enfocados en la reducción del riesgo de incendios, el uso responsable del fuego, el manejo de residuos y la prevención de quemas prohibidas, así como orientaciones básicas en primeros auxilios y actuación ante emergencias. C. Se evidenció que la gran mayoría de las emergencias están asociadas a causas antrópicas —es decir, derivadas de acciones humanas no controladas—, dentro de las cuales se destacan las, quemas prohibidas y en menor medida incendio vehicular, falla eléctrica, rescate de persona, rescate animal, tala de árbol y control de abejas, Estas situaciones generan un alto potencial de daño, tanto por su impacto en la infraestructura como por los riesgos que suponen para la vida e integridad de las personas. D. En cumplimiento de la obligación contractual de establecer programas de mitigación del riesgo, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco participó activamente en espacios institucionales de planificación, específicamente en las sesiones de la OGRD DE BOLIVAR realizadas durante el 1 al 15 de diciembre de 2025. E. Disponibilidad operativa del talento humano: Se mantuvo activo el equipo de guardia operativa durante las 24 horas del día los 7 días de la semana, integrado por oficiales, bomberos, maquinistas y líderes de compañía debidamente asignados por turnos rotativos.
Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en el Cuerpos de Bomberos Voluntarios, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Convenio CD-CONV-006-2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco SE presentaron 2 emergencias registradas con rescate, un rescate de una persona en villa campo y un rescate animal en calle piche, entre el 1 al 15 de diciembre del 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, Bolívar, Dic 30 2025

SECRETARÌA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Dic 1 2025 - Dic 30 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO - BOLIVAR
Identificación:	900345495-8

3. Adelantar los preparativos coordinación y la atención en caso de incidentes con materiales peligrosos tanto en el cuerpo de bomberos voluntario como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público o privado de acuerdo con sus escenarios de riesgo	En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Convenio CD-CONV-006-2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco, NO SE presenta emergencia registrada con materiales peligrosos, del 1 al 15 de diciembre del 2025.
Investigar las causas de las emergencias atendidas y presentar informe oficial a las autoridades correspondientes	Durante este periodo, la mayoría de los incidentes corresponden a quemas prohibidas, Si bien muchas de las causas no pudieron determinarse de manera técnica o pericial en el momento de la atención, se recibieron reportes verbales de los ciudadanos y residentes de los sectores cercanos, quienes afirmaron haber observado a habitantes de calle o recicladores provocando las quemas, principalmente con el objetivo de extraer cobre u otros metales reciclables de cables eléctricos u objetos recogidos.
Servir de organismo asesor de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescate e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana	De conformidad con el numeral 4 de las obligaciones establecidas en el Convenio CD-CONV-006-2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco mantiene su disposición permanente para actuar como organismo asesor técnico de las entidades territoriales, en asuntos relacionados con incendios, rescates, atención de incidentes con materiales peligrosos y aspectos generales de seguridad humana. Durante el 1 a 15 de diciembre de 2025, no se recibe una solicitud formal de asesoría de las entidades territoriales
Apoyar a los comités locales de gestión de riesgo en asuntos bomberiles	Durante el 1 al 15 de diciembre de 2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios SE recibe invitación de apoyo de los comités locales del área de secretaria de tránsito. Acciones destacadas: - Asistencia a reunión en secretaria de transito
Ejecutar planes y programas que sean adoptados por los Órganos del sistema nacional de Bomberos de Colombia	En cumplimiento de la obligación de ejecutar los planes y programas que sean adoptados por los órganos de la DNBC, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco bolívar informa que, durante el periodo comprendido entre el 1 al 15 de diciembre de 2025, NO SE recibe directriz, lineamientos y / o solicitud formal por parte de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC).
Brindar acompañamiento en los diferentes eventos, festividades y actividades impulsadas por la administración municipal.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 15 de diciembre de 2025, SE recibe solicitud de acompañamiento a eventos por parte de la institución educativa técnica Alfonso López Pumarejo, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco (CBVT) ha estado disponible de forma permanente para brindar acompañamiento preventivo y operativo en los diferentes eventos, festividades y actividades impulsadas por la administración municipal, en concordancia con la obligación de fortalecer la sana convivencia y garantizar la seguridad de los participantes. - Acompañamiento al instituto educativo técnica Alfonso López Pumarejo
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

1E78922B-C79B-41B2-80B2-BB40B940EA82

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO - BOLIVAR**

C. C. : **900345495-8**



ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO

FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP

CODIGO: S-002
Versión: 2.01
Fecha: 05/01/2018

Dependencia:	SECRETARÌA DE GOBIERNO	Fecha:	30/12/2025

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO

Valor Contrato:	$750,000,000.00			Valor a Pagar:	$83,000,000.00		
Número:	CD-CONV-006-2025	Fec. Suscripción:	Abr 1 2025	N° RP:	482	Fecha:	Abr 1 2025
N° CDP:	376	Fecha:	Mar 26 2025				
Rubro Presupuestal:	Cuerpo de Bomberos						

OBJETO DEL CONTRATO:

N.AAUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TURBACO Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO - BOLÍVAR PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y DESASTRES NATURALES EN PREVENCIÓN, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 1575 DE 2012.

FORMA DE PAGO:

:GIRO, DESEMBOLSO O TRANSFERENCIA DE RECURSOS PUBLICOS: FORMA DE DESEMBOLSO: El municipio desembolsará al cuerpo de bomberos voluntarios de Turbaco el valor del presente convenio de la siguiente manera: mediante cuotas mensuales conforme al plazo del presente convenio previa acreditación el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, previa acreditación el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, previa aprobación del SUPERVISOR del Contrato, e igualmente, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de salarios y aporte a seguridad social y parafiscales, respecto del personal que haya vinculado laboralmente, si a ello hubiere lugar. EL CONTRATISTA deberá invertir, en forma directa y de manera inequívoca, los recursos destinados a la ejecución de las actividades que constituyen el alcance del objeto del contrato, conforme al plan de inversión del mismo. EL CONTRATISTA, debe permitirle al SUPERVISOR del contrato designado por EL MUNICIPIO, sin ningún tipo de restricción, la revisión permanente del flujo de fondos correspondientes a los recursos destinados para la ejecución del convenio. EL CONTRATISTA, deberá rendir al SUPERVISOR del contrato designado por EL MUNICIPIO un informe de gastos realizados de los recursos, incluyendo los soportes de dichos gastos. NOTA: No obstante lo señalado, el anterior pago estará sujeto a las disponibilidades del programa anual de caja –pac y el cuerpo de bomberos

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO - BOLIVAR**										
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X		Número	900345495-8		DV	
Dirección:	VIA TURBANA ETAPA 2 8-16 SECTOR LA CRUZ SECTOR POLIDEPORTIVO										
Número de Teléfono:	31068869478			FAX:				CEL.	0		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	**X**	Número:	**0**		Banco:	**N.A.**		

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"	Persona Natural:		Persona Jurídica:	**X**
	Gran Contribuyente:		Autoretenedor:	
	He verificado de esta información frente al RUT:	SI:	X	NO:

Regimen: **SIMPLIFICADO**

OBSERVACIONES: **CUMPLI CON EL OBJETO CONVENIDO**

NOTA: **ES CONVENIO A PERSONERIA JURIDICA**

4E4DFE1C-36CF-41DF-A36B-7892AAEED19D

NOMBRE CONTRATISTA: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO - BOLIVAR

C.C.: 900345495-8

DB3CE3A2-F8ED-497E-B23B-4CCC319D7A0D

NOMBRE SUPERVISOR: DEL RIO LOMBANA BERTHA ELENA

CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO

Turbaco/Bolívar, Diciembre 15 de 2025

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO/BOLIVAR
Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICAMOS

QUE

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO/ BOLIVAR

NIT: 900.345.495-8

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Firma:

Lancaster Berrocal Ballesta
CC: 1050945276
Representante Legal

Elkin Acosta Cardozo
TP- 164017-T
Revisor Fiscal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900345495
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR		
CIUDAD/MUNICIPIO:	TURBACO	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	TURBACO A 25-210 CALLE 13,	TELÉFONO:	6639092
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Orden público y actividades de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997001537**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1970924329

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	4	$ 911.200
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 1.139.000
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	$ 455.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.510.200
		SUBTOTAL:	17	**$ 4.016.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 57.000
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	6	$ 342.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 57.000
8060083947	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	5	$ 320.800
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	4	$ 228.000
		SUBTOTAL:	17	**$ 1.004.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8904800237	CCF08	CCF08-COMFENALCO CARTAGENA	17	$ 1.004.800
		SUBTOTAL:	17	**$ 1.004.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	17	$ 1.747.100
		SUBTOTAL:	17	**$ 1.747.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 7.772.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 7.772.700**



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

164017-T

ELKIN NALLID
ACOSTA CARDOZO
C.C. 73569326
RESOLUCION INSCRIPCION 394 FECHA 13/12/2011
UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 174755

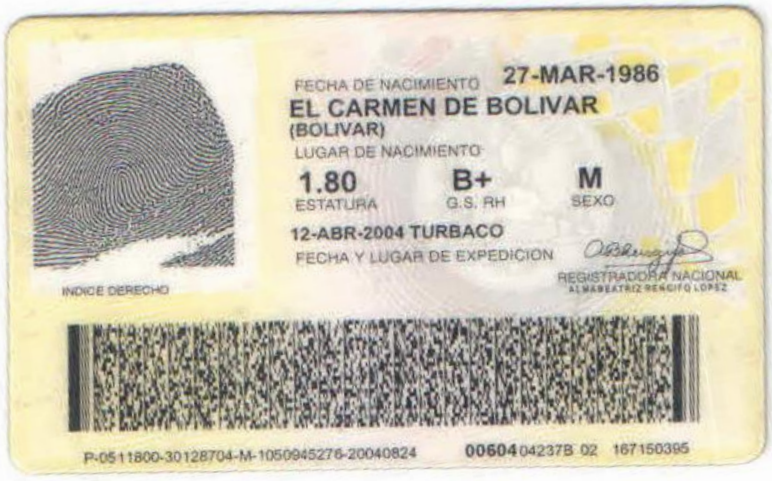


FIRMA DEL TITULAR 90730

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.050.945.276
BERROCAL BALLESTAS
APELLIDOS
LAN CASTER
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-MAR-1986
EL CARMEN DE BOLIVAR
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
12-ABR-2004 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-0511800-30128704-M-1050945276-20040824 00604 04237B 02 167150395

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TURBACO, BOLIVAR, 21/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR** con **NIT 900.345.495-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 056570058471

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Turbaco Bolívar 15 de diciembre de 2025

Doctora:
CLAUDIA ESPINOZA PUELLO
ALCALDE MUNICIPAL
TURBACO - BOLIVAR
E. S D.

Doctora:
BERTHA DEL RIO LOMBANA
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPAL DE TURBACO
E. S D.

Asunto: Informe ejecución presupuestal a corte del 31 de diciembre de 2025

1. Informe ejecución presupuestal mes de diciembre de 2025
2. Relación de soportes y facturas electrónicas mes de diciembre de 2025.
3. Anexo de soportes y facturación electrónica medio digital de diciembre de 2025

1. Informe ejecución presupuestal mes de DICIEMBRE de 2025.

EJECUCION PRESPUESTAL

	CUERPO DE BOMBEROS TURBACO	ANO: 2025	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	
FOLIO	DETALLE	PRESUPESUTO INICIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	SALDO
1	**PAGO DE NOMINA GENERAL**	**470.310.000**	**39.757.540**	**39.757.540**	**39.757.540**	**39.757.540**	**39.757.540**	**39.757.540**	**39.757.540**	**39.757.540**	**39.757.540**	**112.492.140**
	PAGO DE NOMINA BOMBEROS		28.710.540	28.710.540	28.710.540	28.710.540	28.710.540	28.710.540	28.710.540	28.710.540	28.710.540	
	BONIFICACIONES NOMINA		6.023.500	6.023.500	6.023.500	6.023.500	6.023.500	6.023.500	6.023.500	6.023.500	6.023.500	
1.1	HONORARIOS ABOGADO		800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	
1.2	HONORARIOS REV FISCAL		1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	
1.3	HONORARIOS CONTADOR		1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	
1.4	AUXILIARES, JULIO ZAPATA		1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	
1.5	AUXILIARES, HISNEY OROZCO		800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	
	PRESTACIONES SOCIALES (Ces,prir	**78.385.000**	**5.847.760**		**15.898.250**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**39.757.540**	**16.881.450**
2	**SEGURIDAD SOCIAL**	**93.272.400**	**8.213.600**	**8.213.600**	**8.213.600**	**8.213.600**	**8.213.600**	**8.213.600**	**7.787.500**	**7.772.700**	**7.772.700**	**20.657.900**
	GASTOS GENERALES	**108.032.600**	**8.061.432**	**19.498.360**	**19.140.217**	**43.746.712**	**35.086.684**	**38.628.214**	**26.907.101**	**26.934.700**	**44.206.540**	**- 154.177.360**
3			4.174.332	123.200		18.095	6.750.000	178.000	22.749	8.000.000	19.878.770	
4			150.000	23.900	245.000	178.500	867.986	27.546.900	290.000	8.295.300	885.000	
5			25.395	28.470	1.920.244	36.000	734.900	1.928.000	50.000	6.355.000	36.000	
6			100.000	16.500	413.500	67.000	18.500	1.417.000	291.704	948.900	164.000	
7			43.697	60.000	56.000	23.500	184.000	24.000	389.999	1.133.000	70.000	
8			875.017	49.500	100.000	138.000	68.000	67.000	541.021	1.152.500	79.000	
9			1.520.000	9.000	78.015	31.800	469.000	300.000	541.021	560.000	48.000	
10			1.172.991	77.000	139.800	214.200	280.089	18.029	15.200.000	490.000	300.000	
11				214.200	699.900	449.998	19.000	143.600	9.008		67.000	
12				163.538	8.800	92.000	101.250	140.056	48.500		1.000.000	
13				344.000	60.000	5.575.600	1.499.500	448.500	214.200		1.000.000	
14				2.900	48.500	33.000	4.047.000	35.500	178.500		800.000	
15				635.000	884.700	214.200	1.682.566	270.000	748.000		19.878.770	
16				1.419.000	1.939.879	42.000	200.000	150.000	223.720			
17				75.500	2.653.000	34.007	433.200	1.050.000	340.000			
18				455.579	2.690.000	305.000	214.200	33.900	170.004			
19				455.579	320.000	322.000	250.000	42.000	825.000			
20				261.800	180.000	28.000	688.000	51.500	861.430			
21				180.500	180.000	150.000	885.000	800.000	943.999			
22				1.769.900	30.000	1.414.000	935.000	126.000	17.000			
23				16.500	17.014	3.448.000	67.000	70.000	1.299.400			
24				345.000	25.000	1.400.000	42.362	60.000	168.000			
25				149.200	157.405	6.373.759	200.000	50.000	13.804			
26				102.650	60.600	15.630.600	10.000	9.900	2.900.000			
27				1.439.200	2.727.100	966.060	442.719	184.000	150.042			
28				700.000	490.000	488.435	702.930	35.000	470.000			
29				941.000	35.000	1.046.427	120.000	39.100				
30				32.000	426.249	1.599.900	4.000	925.000				
31				5.000	178.500	5.000	80.000	22.000				
32				3.998.000	26.000	18.500	250.000	442.919				
33				249.028	100.011	16.500	131.173	235.000				
34				156.095	150.000	73.000	36.000	101.900				
35				400.022	500.000	12.000	54.813	332.800				
36				50.000	350.000	48.000	130.000	1.093.610				
37				4.511.600	550.000	323.204	34.500	78.500				
38				38.000	700.000	149.999	142.058	178.500				
39						26.500	659.950					
40						48.000	48.000					
41						18.029	212.595					
42						18.000	56.000					
43						74.300	46.700					
44						35.000	343.010					
45						999.999	199.000					
46						952.300	360.034					
47						220.000	7.962.000					
48						100.000	157.143					
49						19.800	46.656					
50						14.000	15.000					
51						166.500	28.000					
52						80.000	65.000					
53						8.000	252.000					
54							1.099.950					
55							400.000					
56							61.400					
57							50.000					
58							71.000					
59							178.500					
	TOTAL	**750.000.000**	**61.880.332**	**67.469.500**	**83.009.607**	**91.717.852**	**83.057.824**	**86.599.354**	**74.452.141**	**74.464.940**	**131.494.320**	**- 4.145.870**

admin: CESANTIAS

admin: PRIMAS

admin: VACACIONES

Para un total de gasto del periodo de $ 131.494.320

2. Relación de soportes y facturas electrónicas mes de DICIEMRBRE de 2025.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO

NIT:900.345.495-8

RELACION DE SOPORTES Y FACTURACION ELECTRONICA MES DE DICIEMBRE 2025

FOLIO	FECHA	NIT	RAZON SOCIAL	FACT	CONCEPTO	BASE	IVA	TOTAL
1	1/12/2025	900345495	BOMBEROS DE TURBACO	NOMINA	NOMINA	39.757.540		**39.757.540**
2	1/12/2025	900345495	SOI	PLANILLA	plantilla integrada autoliquidacion aportes	7.772.700		**7.772.700**
3	1/12/2025	900345496	BOMBEROS DE TURBACO	PRIMAS	PRIMAS	19.878.770		**19.878.770**
4	1/12/2025	900327769	DISTRIBUIDORA DE JESUS SAS	FET117291	ARREGLO DE TECHO	743.697	141.303	**885.000**
5	3/12/2025	900226078	COMERCIALIZADORA TORNILLOS Y ACCESORIOA	FAC73917	MANTENIMIENTO	30.252	5.748	**36.000**
6	3/12/2025	900327769	DISTRIBUIDORA DE JESUS SAS	FET117611	TUBOS PARA LAS REJAS	137.815	26.185	**164.000**
7	3/12/2025	703526652	RIGOBERTO GOMEZ DUQUE	FERG30304	RESTAURANTE Y CAFETERIA	58.824	11.176	**70.000**
8	4/12/2025	901969084	YJ COLORS SAS	205	MTTO BOMBEROS	66.386	12.614	**79.000**
9	2/12/2025	703526652	RIGOBERTO GOMEZ DUQUE	FERG30246	RESTAURANTE Y CAFETERIA	40.336	7.664	**48.000**
10	5/12/2025	901707231	ALMACEN VENEPLAST SAS	PAP24582	CERTIFICADOS DE LAS BRIGADAS	252.101	47.899	**300.000**
11	6/12/2025	806002780	Q-IDAGRO SAS	QFM67394	ALIMENTO ANIMALES	63.810	3.190	**67.000**
12	4/12/2025	1002389158	ISAC FERNANDEZ	290	BONIFICACION	1.000.000		**1.000.000**
13	4/12/2025	1143366360	SAMIR CUESTA	294	BONIFICACION	1.000.000		**1.000.000**
14	4/12/2025	9290840	ARNULFO ROBLES	291	MMTO VEHICULOS	800.000		**800.000**
15	1/12/2025	900345495	BOMBEROS DE TURBACO		VACACIONES	19.878.770		**19.878.770**
					TOTAL	**91.481.001**	**255.779**	**91.736.780**

3. Se anexa soportes y facturación electrónica medio digital del mes de diciembre de 2025

,

Lancaster Berrocal B.

Representante legal
LANCASTER BERROCAL
CC: : 1.050.945.276

INFORME DE SINESTRALIDAD	AREA RESPONSABLE	INFORME PRESENTADO A:	FECHA DE ENTREGA
N° 12-2025	CODEBT	ALCALDIA MUNICIPAL - CONCEJO MUNICIPAL – SECRETARIO DE GOBIERNO	15/12/2025

DESCRIPCION DEL INFORME DE SINIESTRALIDAD

Informe De Emergencias en el período comprendido entre el 01 de diciembre de 2025 al 15 de diciembre de 2025 conforme lo expide la ley 1575, es función de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios regir informes ante las autoridades competentes (alcalde, Secretario de Gobierno)

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
1	3/12/2025	OTRAS QUEMAS PROHIBIDAS	18:51	60 Min	40	1444617

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	LUZ RAMOS	
	CC/Tel	1050954312 / 3005799210	
	Dirección	VILLA MARTA	
Resumen del incidente	18:53	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Castro tripulada por los Valiente, Fernadez, Cb. Payares al mando del Tte. Bellio.	
	19:07	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 100 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	19:08	Se bajan 5 tramos de manguera de 1½" x15mts y 1 de 30mts, se empieza el control de las llamas.	
	19:40	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	20:01	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Castro tripulada por los Valiente, Fernadez, Cb. Payares al mando del Tte. Bellio.	

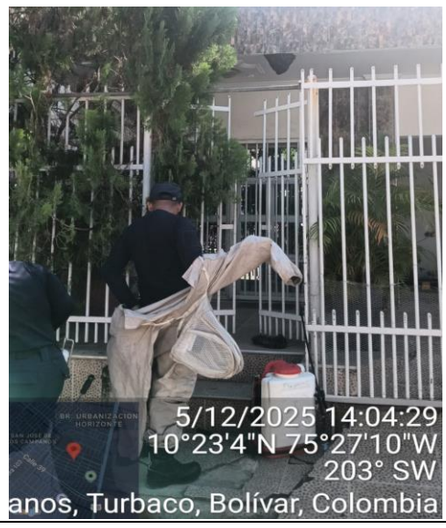
N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
2	4/12/2025	OTRAS QUEMAS PROHIBIDAS	15:33	60 Min	42	1444668

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	YARLYS BARRIOS	
	CC/Tel	45504518	
	Dirección	VILLA CADIZ	
Resumen del incidente	15:35	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Castro, Cuesta, Pacheco al mando del Cb. Bellio.	
	15:50	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 120 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	15:51	Los bros saul, castro, cuesta y conde atacan con bombas de espalda.	
	16:20	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	17:09	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Castro, Cuesta, Pacheco al mando del Cb. Bellio.	

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
3	**5/12/2025**	**CONTROL DE ABEJAS**	**8:07**	**120 Min**	**43**	**1445688**

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	NURIS HERNANDEZ	
	CC/Tel	901920044-6 / 3107191067	
	Dirección	ZONA FRANCA PARQUE CENTRAL VAISAND	
Resumen del incidente	8:09	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Castro tripulada por los bros Valiente, Barrios, Cb. Payares al mando del Tte. Bellio.	
	8:40	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 50 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	8:41	Se procede a realizar el control de las abejas, se controla todo.	
	10:30	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	11:14	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Castro tripulada por los bros Valiente, Barrios, Cb. Payares al mando del Tte. Bellio.	

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
4	**5/12/2025**	**CONTROL DE ABEJAS**	**13:41**	**50 Min**	**43**	**1445689**

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	NAYELLIS CARMONA	
	CC/Tel		
	Dirección	VILLA ANDREA	
Resumen del incidente	13:43	Salida de la m-04 conducida por el Tte. Bellio. tripulada por los bro Barrios, Cb. Payares al mando del Tte. Bellio.	
	14:00	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 30 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	14:01	Se bajan las bombas de espalda, se empieza el control.	
	14:20	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	14:58	Entrada de la m-04 conducida por el Tte. Bellio. tripulada por los bro Barrios, Cb. Payares al mando del Tte. Bellio.	

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
5	6/12/2025	CONTROL DE ABEJAS	8:53	60 Min	45	1445690

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	FABIO CUADRADO	
	CC/Tel	1143383378	
	Dirección	ASTURIAS	
Resumen del incidente	8:55	Salida de la m-04 conducida por el maq. Cantillo tripulada por los bro Pacheco, arnedo al mando del Cb. Bellio.	
	9:16	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 15 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	9:17	El bro alejandro prepara la bomba, el bro pacheco ataca las avispas con la bomba de espalda.	
	9:48	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	10:12	Entrada de la m-04 conducida por el maq. Cantillo tripulada por los bro Pacheco, arnedo al mando del Cb. Bellio.	

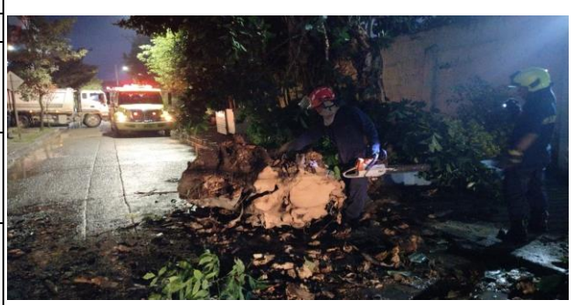
N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
6	6/12/2025	OTRAS QUEMAS PROHIBIDAS	11:00	10 Min	45	1445691

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	COMUNIDAD	
	CC/Tel		
	Dirección	SANTANA	
Resumen del incidente	11:00	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Castro, Cuesta, Pacheco al mando del Cb. Bellio.	
	11:01	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 5 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	11:02	Los bros cuesta y saul despliegan el carretel, la bro castro aplica chorro semi neblina.	
	11:06	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas. Los bros se dirigen al barrio la isabelira por reporte de quema prohibida.	

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
7	6/12/2025	OTRAS QUEMAS PROHIBIDAS	11:10	40 Min	45	1445692

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	LICETH ROMERO	
	CC/Tel	1050956903 / 3053686573	
	Dirección	ISABELITA	
Resumen del incidente	11:10	Los bros se dirigen al barrio la isabelira por reporte de quema prohibida. Procedentes del barrio santana.	
	11:17	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 7 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	11:18	Los bro cuesta, castro y pacheco despliegan el carretel, el maq. Cantillo activa la bomba, los bros pacheco y castro aplican chorro neblina.	
	11:32	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	11:45	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Castro, Cuesta, Pacheco al mando del Cb. Bellio.	

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
8	6/12/2025	CAÍDA DE ARBOL	17:18	60 Min	46	1447519

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	LILIANA LARA	
	CC/Tel	30775969	
	Dirección	MONTALCINI PLAN PAREJO	
Resumen del incidente	17:20	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Pacheco al mando del Cb. Bellio.	
	17:37	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 10 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	17:38	El bro Pacheco baja la motosierra y machete, el bro alejo corta el arbol mientra el bro saul despeja.	
	18:43	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	19:03	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Pacheco al mando del Cb. Bellio.	

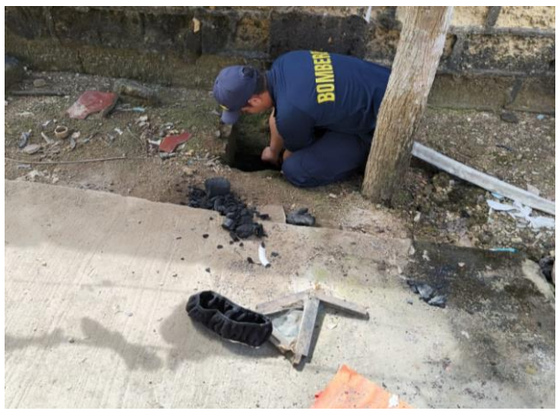
N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
9	6/12/2025	BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONA	20:42	50 Min	46	1447525

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	TAHYLIN BOLAÑOS	
	CC/Tel	1050973619 / 3107197876	
	Dirección	VILLA CAMPO	
Resumen del incidente	20:44	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Cuesta al mando del Cb. Bellio.	
	20:50	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 20 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	20:51	El maquinista pasa las cintas tubulares, los bros empaquetan al paciente y lo bajan con cuerdas ayudados con la ferula.	
	21:22	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	21:44	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Cuesta al mando del Cb. Bellio.	

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
10	7/12/2025	FALLA ELECTRICA	1:29	40 Min	46	1447528

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	CARMEN MARTINEZ	
	CC/Tel	80768825 / 3217377440	
	Dirección	CALLE SAN PABLO	
Resumen del incidente	1:31	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Cuesta al mando del Cb. Bellio.	
	1:38	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 10 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	1:39	El bro cuesta despliega las mangueras, el maquinista activa la bomba, el bro arnedo aplica chorro entre cortado.	
	1:49	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	2:07	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Cuesta al mando del Cb. Bellio.	

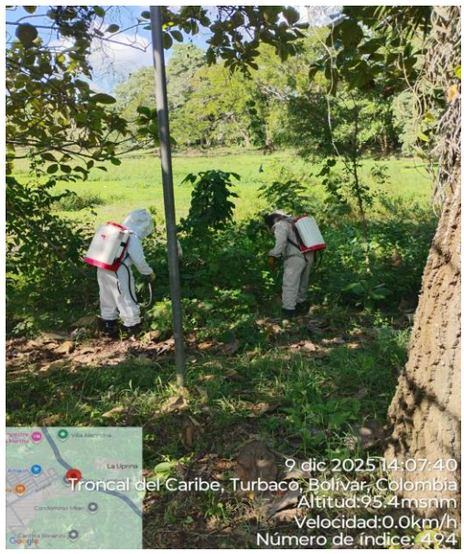
N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
11	**8/12/2025**	**RESCATE ANIMAL**	**10:10**	**60 Min**	**48**	**1447533**

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	JULIO ARNEDO	
	CC/Tel	9287441	
	Dirección	CALLE ESPICHE	
Resumen del incidente	10:12	Salida de la m-03 conducida por el maquinista cantillo tripulada por los bros Arnedo, Pacheco, Castro al mando del Sgto. Mercado.	
	10:23	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 20 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	10:24	Se baja el bro pacheco y castro, se colocan uno en la entrada del tubo y otro en la salida del mismo tubo, se logra capturar al conejo.	
	10:40	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	11:07	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista cantillo tripulada por los bros Arnedo, Pacheco, Castro al mando del Sgto. Mercado.	

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
12	**9/12/2025**	**INCENDIO VEHICULAR**	**7:24**	**40 Min**	**49**	**1447537**

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	NELSON TORRENEGRA	
	CC/Tel	72217235 / 3001993565	
	Dirección	PLAN PAREJO	
Resumen del incidente	7:26	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Castro tripulada por los bros Valiente, Barrios, Pacheco al mando del Cb. Payares.	
	7:30	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 10 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	7:31	Los bros despliegan 1 tramo de 1½", el maquinista activa la bomba y carga la manguera con una presion de 100 psi, el bro valiente aplica un chorro de neblina de 45° y sofoca las llamas.	
	7:40	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	8:00	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Castro tripulada por los bros Valiente, Barrios, Pacheco al mando del Cb. Payares.	

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
13	9/12/2025	CONTROL DE ABEJAS	13:22	80 Min	50	1449577

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	ELENA CARMONA	
	CC/Tel	4546750 / 3024668576	
	Dirección	BONANZA	
Resumen del incidente	13:24	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Castro tripulada por los bros Valiente, Barrios, Fernandez al mando del Cb. Payares.	
	13:35	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 15 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	13:36	La bombera barrios baja una bomba de espalda y la prepara con lorban, la bombera barrios ataca las abejas con un chorro directo y asi logra controlar las abejas.	
	13:49	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	14:44	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Castro tripulada por los bros Valiente, Barrios, Fernandez al mando del Cb. Payares.	

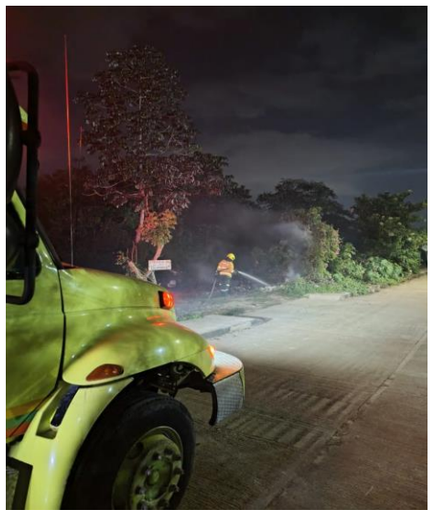
N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
14	11/12/2025	OTRAS QUEMAS PROHIBIDAS	12:39	10 Min	53	1451113

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	CARLOS JIMENEZ	
	CC/Tel	1050948674	
	Dirección	LA CRUZ	
Resumen del incidente	12:41	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Castro tripulada por los bros Valiente, Barrios, Fernandez al mando del Cb. Payares.	
	12:43	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 5 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	12:44	Los bros despliegan la manguera de 1", el sgto castro activa la bomba y mando una presion de 80 psi, la bro barrios ataca las llamas con un chorro directo.	
	12:46	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	12:51	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Castro tripulada por los bros Valiente, Barrios, Fernandez al mando del Cb. Payares.	

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
15	12/12/2025	OTRAS QUEMAS PROHIBIDAS	10:50	60 Min	54	1451107

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	ELENA CARMONA	
	CC/Tel		
	Dirección	BONANZA	
Resumen del incidente	10:52	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Cuesta Pacheco al mando del Sgto. Mercado.	
	11:08	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 20 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	11:09	Se despliega el carretel por parte de los bros cuesta y anrnedo, se aplica agua por parte del bro pacheco, se controla el incendio.	
	11:40	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	12:07	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Cuesta Pacheco al mando del Sgto. Mercado.	

N° INCIDENTE	FECHA DEL INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	HORA DEL INCIDENTE	DURACION DEL INCIDENTE	N° DE FOLIO MINUTA	ID DE INCIDENTE (RUE)
16	12/12/2025	OTRAS QUEMAS PROHIBIDAS	18:24	50 Min	54	

RESUMEN DEL INCIDENTE			EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Reporte de Incidente	Nombre	ANA MEZA	
	CC/Tel	45432381 / 3189773609	
	Dirección	LA GRANJA	
Resumen del incidente	18:26	Salida de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Cuesta, Pacheco al mando del Sgto. Mercado.	
	18:34	El oficial reporta el arribo al lugar del incidente, se estaciona la maquina a 20 mts y se inspecciona el lugar del incidente.	
	18:35	Se despliega el carretel por parte del bro valiente y arnedo, se aplica agua por parte del bro pacheco y se controla el incendio.	
	18:48	El oficial reporta la finalización del incidente, se recogen los equipos y se toman las evidencias fotograficas.	
	19:09	Entrada de la m-03 conducida por el maquinista Cantillo tripulada por los Bros. Arnedo, Cuesta, Pacheco al mando del Sgto. Mercado.	

DICIEMBRE	
BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONA	1
CAÍDA DE ÁRBOL	1
CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	4
FALLA ELÉCTRICA	1
INCENDIO VEHICULAR	1
OTRAS QUEMAS PROHIBIDAS (BASURAS, LLANTAS, ETC)	7
RESCATE ANIMAL	1
Total general	16

BARRIOS

VILLA MARTA, VILLA CADIZ, ZONA FRANCA PARQUE CENTRAL VAISAND, VILLA ANDREA, ASTURIAS, SANTANA, ISABELITA, MONTALCINI PLAN PAREJO, VILLA CAMPO, CALLE SAN PABLO, CALLE ESPICHE, PLAN PAREJO, BONANZA, LA CRUZ, BONANZA, LA GRANJA

COMANDANTE	RADIO OPERADOR
Loncaster Berrocal B.	John. Puello

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900345495
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR		
CIUDAD/MUNICIPIO:	TURBACO	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	TURBACO A 25-210 CALLE 13,	TELÉFONO:	6639092
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Orden público y actividades de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997001537**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1970924329

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	4	$ 911.200
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 1.139.000
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	$ 455.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.510.200
		SUBTOTAL:	17	**$ 4.016.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 57.000
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	6	$ 342.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 57.000
8060083947	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	5	$ 320.800
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	4	$ 228.000
		SUBTOTAL:	17	**$ 1.004.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8904800237	CCF08	CCF08-COMFENALCO CARTAGENA	17	$ 1.004.800
		SUBTOTAL:	17	**$ 1.004.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	17	$ 1.747.100
		SUBTOTAL:	17	**$ 1.747.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 7.772.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 7.772.700**

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO
Nit.: 900345495-8
via turbana urb la cruz etapa 2 # 8-16 al lado del estadio de beisbol, Cartagena - Colombia
Cel.: Correo: fireturbaco@hotmail.com

Res. DIAN # 18764085969933 De 2024/12/23 Al 2026/12/23
Fac. Aut. De CBT 501 Al CBT 800

RESPONSABLE DE IVA — Factura Electronica de Venta No. **CBT713**

Cliente...: 890481149-0
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO
Direccion.: centro av mexico plaza principal
Celular...: Ciudad....: TURBACO
E-mail....: joseherortiz@hotmail.com

Vendedor: Fte: 45
Fecha Fac..: 2025/12/20 09:13:31
Fecha Vencimiento: 2025/12/25
Forma de Pago....: Credito
Referencia.....:

Detalle...: NOVENA CUOTA DEL CONVENIO CD-006-2025

Item	Codigo	Descripcion del Producto	%Des	%Iva	Cantidad	Precio Vta	Valor Total	
1	01	GESTION INTEGRAL DE RIESGOS CONTRA INCENDIOS	0.00	0.00	1.00	83,000,000.00	83,000,000.00	A

SON: OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE

SUBTOTAL:	83,000,000.00
Neto:	83,000,000.00
Descuento:	0.00
TOTAL A PAGAR...:	83,000,000.00

()

Detalle de impuestos generados

Impuestos incluidos en los precios

%	Base	Impuesto	
0	83,000,000.00	0.00	A

II = Impuesto de IVA IC = Impuesto al consumo

CUFE : ad94b2bb1ca378688ed3a46f9bd6034496a00e0ea54f998b70d5fe1746e8768d5ac774a4f8972ba0e6f919d149cc2725

FIRMA: Documento impreso sin firma electrónica, sin embargo; el proveedor tecnológico enviará a su correo electronico la factura en PDF firmada electrónicamente.

URL : app.iccloud.co/de/2714634

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS 772-773-774 DEL CODIGO DEL COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE SALDOS A LA TASA MAS ALTA PERMITIDA POR LA LEY, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

NO APLICA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185658554

(415)7707212489984(8020) 000014118565855 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 5 4 9 5	8	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal
VIA TURBANA ET 2 8 16 SEC LA CRUZ BRR CENTRO OF DE ESTACPOLIDEPORTIVO DEL ESTA SN RTO

42. Correo electrónico fireturbaco@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 2 0 5 5 0 9 9	3 5 0 4 8 6 1 0 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 3	2 0 1 0 0 3 0 4	9 4 9 9	2 0 1 8 0 9 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERROCAL BALLESTAS LAN CASTER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185658554

(415)7707212489984(8020) **000014118565855 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 5 4 9 5	8	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	1 5 6	0 0 0 6
73. Fecha	2 0 1 0 0 3 0 4	2 0 1 9 0 3 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 3 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria — 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141185658554

(415)7707212489984(8020) **000014118565855 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 5 4 9 5	8	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 0 9 4 5 2 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERROCAL	BALLESTAS	LAN	CASTER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185658554

(415)7707212489984(8020) **000014118565855 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 5 4 9 5	8	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 0 9 4 5 2 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERROCAL	BALLESTAS	LAN	CASTER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 4 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 0 9 5 3 6 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MERCADO	TRUJILLO	JEISON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 4 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 2 9 6 5 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BELLIO	ARIZA	JORGE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 4 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 6 5 3 1 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZAPATA	GUERRA	JORGE	HUMBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 4 0 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 2 9 9 6 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAÑAVERA	ZABALETA	MARCO	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 4 0 1	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185658554

(415)7707212489984(8020) **000014118565855 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 5 4 9 5	8	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 2 8 6 9 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PUELLO	JARABA	JAIRO	RAUL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 4 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 2 8 8 2 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CANTILLO	BELEÑO	JESUS	RAFAEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 4 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141185658554

(415)7707212489984(8020) **000014118565855 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 5 4 9 5	8	Impuestos de Cartagena	6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 5 6 9 3 2 6		1 6 4 0 1 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ACOSTA	CARDOZO	ELKIN	NALLID

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 5 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

NO APLICA

CONSECUTIVO INFORME: No. 009

1. ASPECTOS GENERALES.

Tipo	CONVENIO
Número de convenio	CD-CONV-006-2025
Contratista	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO.
Cédula de ciudadanía	C.C. 9.296.584 - NIT: 900.345.495-8
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TURBACO Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO - BOLÍVAR PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y DESASTRES NATURALES EN PREVENCIÓN, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 1575 DE 2012.
Valor del convenio	SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($750.000.000,00) M/CTE
Cláusula de Plazo delconvenio	OCHO (08) MESES.
CDP N°	NO. 376 CON FECHA DEL 26 DE MARZO DE 2025
Fecha de suscripción delConvenio	01 DE ABRIL DE 2025
RP y Fecha	NO. 482 CON FECHA DEL 01 DE ABRIL DE 2025
Número de póliza de garantía	75-44-101144492
Número de anexo de la póliza de garantía	N/A
Fecha de expedición dela póliza de garantía	02 DE ABRIL DE 2025
Estado de la póliza de Garantía	Vigente

Fecha de Inicio	01 DE ABRIL DE 2025
Estampilla y valor	No aplica
Matriz de Riesgos delConvenio	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.
Modificatorio No.	No aplica
Alcance de la	Plazo (__) Forma de pago (__) Condiciones técnicas (_) Otro (__) ¿Cuál? _____

modificación	
Fecha de suscripción del modificatorio	No aplica
Plazo final con modificación	No aplica
Adición/ Adicional No.	No aplica
Fecha de suscripción dela adición/ adicional	No aplica
Valor adicionado	No aplica
RP de adición y fecha	No aplica
Número de garantía	No aplica
Número de anexo	No aplica
Fecha de actualización de garantía	No aplica
Estado de la Garantía	No aplica
Estampilla Adición/ Adicional	No aplica
Fecha de suspensión	No aplica
Fecha de reinicio	No aplica

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($750.000.000,00) M/CTE
Forma de pago	**GIRO, DESEMBOLSO O TRANSFERENCIA DE RECURSOS PUBLICOS: FORMA DE DESEMBOLSO:** El municipio desembolsará al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco el valor del presente convenio, que asciende a $750.000.000,00 (setecientos cincuenta millones de pesos) de la siguiente manera: mediante cuotas mensuales conforme al plazo del presente convenio, previa acreditación del cumplimiento de las obligaciones a su cargo, previa aprobación del SUPERVISOR del Contrato, e igualmente, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de salarios y aporte a seguridad social y parafiscales, respecto del personal que haya vinculado laboralmente, si a ello hubiere lugar. EL CONTRATISTA deberá invertir, en forma directa y de manera inequívoca, los recursos destinados a la ejecución de las actividades que constituyen el alcance del objeto del contrato, conforme al plan de inversión del mismo. EL CONTRATISTA, debe permitirle al SUPERVISOR del

	contrato designado por EL MUNICIPIO, sin ningún tipo de restricción, la revisión permanente del flujo de fondos correspondientes a los recursos destinados para la ejecución del convenio. EL CONTRATISTA, deberá rendir al SUPERVISOR del contrato designado por EL MUNICIPIO un informe de gastos realizados de los recursos, incluyendo los soportes de dichos gastos. **NOTA:** No obstante, lo señalado, el anterior pago estará sujeto a las disponibilidades del programa anual de caja –pac y el Cuerpo de Bomberos deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

Valor ejecutado (a la fechade este informe)	SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($750.000.000,00) M/CTE
Valor faltante por ejecutar /Valor pendiente por pagar	CERO PESOS.
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje sin Ejecutar	0%

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES ALPERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/11/2025 AL 30/11/2025.

Entre el primero (01) y el 31 de diciembre de 2025, se realizaron distintas actividades en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en la Cláusula Séptima del Convenio CD-CONV-006-2025. Estas acciones se enmarcan dentro de las funciones esenciales del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco, relacionadas con la gestión integral del riesgo de incendios, la preparación y atención de operaciones de rescate en sus diferentes formas, así como la respuesta ante incidentes que involucren materiales peligrosos, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1575 de 2012.

OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA:

1. **Obligación:** Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende:

 a). Análisis de la amenaza de incendios.
 b). Desarrollar todos los programas de prevención.
 c). Atención de incidentes relacionados con incendios.

d). Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.
e). Llevar a cabo los preparativos tanto en el Cuerpo de Bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

De la revisión efectuada, se evidencia que el CBVT dio cumplimiento a la actividad de análisis de amenazas, realizando una caracterización clara de los riesgos predominantes en el municipio, identificando sectores críticos y estableciendo conclusiones coherentes con la información operativa. El análisis presentado permite orientar acciones preventivas y de mitigación, cumpliendo con el enfoque de gestión del riesgo establecido en el convenio.

Evidencias o Soportes

Conclusiones del Análisis

- Se evidencia una concentración del riesgo en zonas urbanas con alta densidad poblacional y deficiencias en la gestión de residuos y mantenimiento eléctrico.
- La rápida intervención operativa del CBVT permitió controlar la mayoría de los eventos sin derivaciones mayores, pero se requiere profundizar en la gestión preventiva, el control territorial y el trabajo conjunto con comunidades y autoridades.
- Se recomienda reforzar los mecanismos de educación comunitaria, la detección temprana y el mantenimiento de redes eléctricas domiciliarias, así como implementar campañas contra las quemas ilegales y el mal uso del fuego.

FRECUENCIA DE EMERGENCIA POR BARRIOS



Gráfico 1 FRECUENCIA DE EMERGENCIA



Gráfico 2 FRECUENCIA DE EMERGENCIA

El gráfico 2 se evidencia una alta concentración de emergencias asociadas a quemas prohibidas con 7 casos, que representan el mayor número de incidentes atendidos, (4 de 16 casos). Este dato revela un patrón crítico en el uso indebido del fuego en diferentes sectores del municipio, lo cual constituye un riesgo permanente tanto para el entorno ambiental como para la seguridad de la comunidad.

En contraste, las demás tipologías de eventos como: control de abejas africanizadas 4 caso, fallas eléctricas 1 caso, tala de árbol 1 caso, incendio vehicular 1 caso, rescate de persona 1 caso y rescate animal 1 caso, estas situaciones poseen un alto potencial de impacto y requieren atención inmediata, dada su capacidad para generar daños estructurales, interrupción de servicios o riesgos a la vida humana.

Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

b. Desarrollar todos los programas de prevención.

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
Programas de Prevención y Educación Comunitaria

En cumplimiento de las estrategias de gestión del riesgo y de las obligaciones establecidas en el Convenio CD-CONV-006-2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco, las actividades reportadas se ajustan a lo establecido en el convenio, evidenciando estrategias de prevención dirigidas a la comunidad. La utilización de medios radiales con cobertura municipal constituye un mecanismo adecuado de sensibilización y difusión de mensajes preventivos, como principal canal la emisora local Yurbaco Stereo, reconocida por su amplia audiencia en el municipio.

Objetivos de la actividad

• Fomentar una mayor conciencia ciudadana sobre los peligros derivados de las quemas no controladas.
• Dar a conocer buenas prácticas de prevención de incendios tanto en zonas urbanas como rurales.
• Promover el uso de la línea de emergencias 321 5072320 y fortalecer la comunicación entre la comunidad y los organismos de socorro.
• Corregir creencias erróneas y prácticas riesgosas que ponen en peligro la vida y el entorno natural.

Metodología

• Espacios radiales emitidos de forma mensual, con un programa de cinco (05) minutos transmitidos los lunes, miércoles y viernes a las 8:00 a. m.
• Participación directa de integrantes del cuerpo operativo del CBVT como invitados y expositores.
• Segmentos interactivos que permiten la participación de oyentes mediante llamadas en vivo.
• Difusión de cápsulas educativas pregrabadas con mensajes breves, claros y orientados a la prevención.

Evidencias o Soportes



Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

C. ANALISIS DE LA AMENAZA DE INCENDIO

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
Entre el primero (01) y el 31 de diciembre de 2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco se evidencia atención oportuna y análisis estructurado de los incidentes atendidos, alineado con el enfoque operativo y preventivo establecido en el convenio. El informe refleja coherencia entre la caracterización del riesgo y la respuesta institucional.
Patrón de ocurrencia y origen de los eventos
El análisis evidenció que la mayoría de las emergencias tienen origen antrópico, es decir, provienen de acciones humanas no controladas. Dentro de estas se destacan principalmente las fallas eléctricas y las quemas prohibidas, seguidas en menor proporción por incendios estructurales, servicios especiales a la comunidad, accidentes de tránsito y talas de árboles. Cada uno de estos eventos implica un alto nivel de riesgo por sus posibles efectos sobre la infraestructura y por la amenaza que representa para la seguridad e integridad de la población.
Zonas críticas identificadas

A partir del análisis georreferenciado de las emergencias, se identificaron varios sectores con concentración recurrente de eventos, entre ellos:

- Villa marta
- Villa Cádiz
- Villa grande
- isabelita
- santa Ana
- Urbanización el valle
- villa campo
- calle san pablo
- calle piche
- INMACOL
- bonanza
- la cruz
- la granja

Estas zonas presentan condiciones que favorecen la ocurrencia de fallas eléctricas, tala de árboles, rescate de persona, rescate animal, quemas prohibidas, incendios vehiculares, control de abejas, algunas de estas áreas tienen dificultades de acceso vehicular, lo que complica las maniobras de rescates, tala de árbol, control y extinción.

Evidencias o Soportes
Las evidencias se encuentran soportadas en el informe de siniestralidad N° 12-2025 presentado por el CVBT, donde se evidencian cada una de estas actividades ejecutadas, con el debido reporte ID de incidente (RUE), entre otros datos específicos de atención a la emergencia.

Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

D. Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
En cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la formulación de programas de mitigación, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco, se evidencia participación activa en espacios de planificación y formulación de propuestas de mitigación, cumpliendo con la obligación contractual. La articulación interinstitucional fortalece la gestión del riesgo a nivel municipal; participó activamente en los espacios de planificación institucional, específicamente en las sesiones de la OGRD de Bolívar realizadas entre el primero 01 y el 15 de noviembre de 2025.

Evidencias o Soportes
Acciones realizadas: Diagnóstico de factores recurrentes de riesgo: A partir de los reportes operativos y el análisis de zonas críticas, se expuso ante el comité la necesidad de intervenir sectores con ocurrencia de quemas prohibidas, acumulación de residuos, fallas eléctricas y vulnerabilidad en la respuesta. Propuesta de acciones correctivas: Se presentaron lineamientos preliminares para la implementación de un plan de mitigación en tres componentes: Mitigación comunitaria: campañas de sensibilización barrial con apoyo de la radio Mitigación operativa: reubicación táctica de equipos y evaluación del tiempo de respuesta por cuadrantes. Mitigación institucional: articulación con la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría de Gobierno para el control de quemas, manejo de residuos y seguimiento a conexiones eléctricas ilegales.
Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

E. Llevar a cabo los preparativos tanto en el Cuerpo de Bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
Las actividades reportadas evidencian preparación operativa adecuada, mantenimiento preventivo de recursos y fortalecimiento de capacidades del talento humano, en concordancia con lo estipulado en el convenio. **Preparativos institucionales** **Disponibilidad operativa del talento humano** Durante todo el periodo, el equipo de guardia operativa permaneció activo las 24 horas del día, los siete (07) días de la semana, conformado por oficiales, bomberos, maquinistas y líderes de compañía organizados en turnos rotativos que garantizan la respuesta oportuna ante cualquier emergencia. **Mantenimiento de equipos y recursos**

Se llevó a cabo el alistamiento diario de los vehículos de emergencia (máquinas M2, M3, M4 y M05), realizando la verificación del nivel de combustible, estado y presión de las llantas, revisión de filtros de aire, suministro de agua, y la inspección general de las mangueras. Asimismo, se revisaron los equipos utilizados para la atención de emergencias, incluyendo los equipos de respiración autónomos (SCBA), pistones, mangueras contra incendios, carreteles y bombas de espalda, todos indispensables para la respuesta operativa.

Capacitación interna

Se desarrollaron ejercicios de repaso técnico en el uso de extintores, despliegue de líneas de ataque, aplicación de chorros de 45° y dependiendo del tipo de incidente, matpel, técnicas de remoción con escombreadores, primeros auxilios en control de sangrado externos y fracturas expuestas, uso de los nuevos SCBA y se iniciara clases con el Sena de SG-SST estas prácticas se realizaron en la sede del CBVT.

Capacitación externa

Durante este mes programaron una capacitación en este mes SE programa capacitación externa virtual de gestión y administración de cuerpo de bomberos (GACB) para 5 de nuestras unidades con el cuerpo de bomberos voluntarios oriente.

Evidencias o Soportes



Disponibilidad operativa talento Humano.



Mantenimiento operativo de la M04

Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

2. **Obligación:** Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en el Cuerpos de Bomberos Voluntarios, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio CD-CONV-006-2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco informa que Se evidencia cumplimiento de la obligación contractual, con atención efectiva de los rescates reportados, se presentaron dos (02) emergencias registradas con rescate, un rescate de una persona en villa campo y un rescate animal en calle piche, entre el 1 al 15 de diciembre del 2025.
Evidencias o Soportes



Rescate de una persona.



Rescate Animal.

Periodo/ fecha

Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

3. **Adelantar los preparativos coordinación y la atención en caso de incidentes con materiales peligrosos tanto en el cuerpo de bomberos voluntario como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público o privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo:**

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Convenio CD-CONV-006-2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco, NO SE presenta emergencia registrada con materiales peligrosos, del 1 al 15 de diciembre del 2025.
Evidencias o Soportes
En este periodo no realizó ningún proceso relacionado con la obligación contractual.
Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

4. **Investigar las causas de las emergencias atendidas y presentar informe oficial a las autoridades correspondientes:**

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
Durante el periodo evaluado, la mayoría de los incidentes correspondieron a quemas prohibidas. Aunque en varios casos no fue posible determinar técnicamente la causa exacta en el momento de la atención, se recopilaron testimonios verbales de residentes y testigos cercanos, quienes señalaron que posiblemente individuos en condición de calle y recicladores habrían iniciado estas quemas con el propósito de extraer cobre u otros metales reciclables presentes en cables u objetos recuperados. Se evidencia participación activa en espacios de planificación y formulación de propuestas de mitigación, cumpliendo con la obligación contractual. La articulación interinstitucional fortalece la gestión del riesgo a nivel municipal. Estos comentarios fueron reiterados en diferentes escenarios de atención, especialmente en sectores como Villa Marta, Villa Cádiz, Isabelita y Santa Ana donde se observa una alta acumulación de residuos y presencia de actividades informales.
Evidencias o Soportes
Evidencias se encuentran soportadas en el informe de siniestralidad N° 12-2025 presentado por el CVBT, donde se evidencian cada una de estas actividades ejecutadas, con el debido reporte ID de incidente (RUE), entre otros datos específicos de atención a la emergencia.

Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

5. Servir de organismo asesor de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescate e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
En cumplimiento del numeral cuatro (04) del Convenio CD-CONV-006-2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco CBVT, mantiene disponibilidad permanente para brindar acompañamiento técnico a las entidades territoriales en temas de incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana. Las actividades reportadas evidencian preparación operativa adecuada, mantenimiento preventivo de recursos y fortalecimiento de capacidades del talento humano, en concordancia con lo estipulado en el convenio. Durante el periodo comprendido entre el primero 01 y el 15 de diciembre de 2025, no se recibieron solicitudes formales de asesoría por parte de las entidades territoriales. No obstante, el CBVT continúa con sus canales institucionales abiertos y participa activamente en las reuniones del Comité Municipal de Gestión del Riesgo, donde se formulan estrategias de prevención y respuesta en coordinación con otras dependencias municipales y departamentales.
Evidencias o Soportes
En este periodo no realizó ningún proceso relacionado con la obligación contractual.
Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

6. Apoyar a los comités locales de gestión de riesgo en asuntos bomberiles.

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
Entre el primero 01 y el 15 de diciembre de 2025, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco recibió una invitación de apoyo al comité local de tránsito. **Acciones destacadas**

Asistencia a reunión en secretaria de transito
Evidencias o Soportes

Reunión en Secretaría de Tránsito.
Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

7. **Obligación:** Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia. Parágrafo. Las anteriores funciones serán cumplidas en atención a los estándares y parámetros aprobados por la Junta Nacional de Bomberos. Funciones que serán cumplidas en atención a los estándares y parámetros aprobados por la junta nacional de bomberos.

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
En cumplimiento de la obligación relacionada con la ejecución de los planes y programas establecidos por los órganos de la DNBC, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco informa que, durante el periodo comprendido entre el primero 01 y el 15 de diciembre de 2025, no se recibieron directrices, lineamientos ni solicitudes formales por parte de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia. Aun así, el CBVT mantiene su disposición permanente para poner en marcha cualquier estrategia, instrucción o programa que sea comunicado por la DNBC, reafirmando su compromiso con la normativa bomberil vigente y con el fortalecimiento institucional, conforme a lo establecido en la Ley 1575 de 2012 y sus reglamentaciones.

Evidencias o Soportes
No se presentan evidencias en este mes, debido a la justificación anterior.
Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

8. Brindar acompañamiento en los diferentes eventos, festividades y actividades impulsadas por la administración municipal.

Detalle de la obligación realizada
Actividades ejecutadas
Durante el periodo comprendido entre el primero (01) al 15 de diciembre de 2025, recibieron solicitud de acompañamiento a evento por parte de la institución educativa técnica Alfonso López Pumarejo, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco (CBVT) ha estado disponible de forma permanente para brindar acompañamiento preventivo y operativo en los diferentes eventos, festividades y actividades impulsadas por la administración municipal, en concordancia con la obligación de fortalecer la sana convivencia y garantizar la seguridad de los participantes.
Evidencias o Soportes

Periodo/ fecha
Desde 01/12/2025 hasta 31/12/2025

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE ELDESARROLLO DEL CONVENIO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afectenel desarrollo del convenio.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Fecha de certificación de paz y salvo en seguridad social y aportes parafiscales.	Numero de Planilla: **7997001537** Fecha de Pago: 01/12/2025 Valor: $7.772.700 (siete millones setecientos setenta y dos mil setecientos pesos MCTE) **Anexo 10 en informe de ejecución.**

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DELCONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del convenio, evidenciándose que no hay materialización de estos; Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades el contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactoriocumplimiento a la fecha.

8. NOTA: en el presente informe de supervisión, se relacionan las actividades desarrolladas por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco CBVT, comprendidas desde el primero (01) al 15 de diciembre de 2025, dichas actividades pertenecientes al periodo de pago del primero (01) de diciembre al 31 de diciembre de 2025, ahora bien, teniendo en cuenta el cronograma de cierre presupuestal, de tesorería y contable de la vigencia fiscal 2025, emitido por la Secretaría de Hacienda Municipal, mediante la circular No. 001 de 2025 del 06 de noviembre de 2025, el comandante y representante legal del del CBVT que mediante carta de compromiso recibida el día 18 de diciembre de 2025 mediante correo electrónico a la Secretaría de Gobierno Municipal, se comprometen a la ejecución de las obligaciones estipuladas en el Convenio CD-CONV-006-2025.

9. Relación de Documentos que respaldan la supervisión y se remiten a Tesorería para continuar con el debido proceso:

ITEM	DOCUMENTACION REQUERIDA PARA PAGOS	RESPONSABLE	RELACIÓN DE ANEXOS
1	Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP	SUPERVISOR	Anexo N°01
2	Copia del Convenio Legalizado	SUPERVISOR	Anexo N°02
3	Oferta Presentada por el Contratista	SUPERVISOR	Anexo N°03
4	Registro Presupuestal	SUPERVISOR	Anexo N°04
5	Acta de Inicio	CONTRATISTA	Anexo N°05
6	Informe de Actividades	CONTRATISTA	Anexo N°06
7	Certificado de Existencia yRepresentación Legal	CONTRATISTA	Anexo N°07
8	Cédula de CiudadaníaRepresentante legal	CONTRATISTA	Anexo N°08
9	Certificación Bancaria	CONTRATISTA	Anexo N°09
10	Planillas de pago y /o certificaciónpago de seguridad y pago de parafiscales expedida por el revisor fiscal o representante legal en casos en que la leypermita.	CONTRATISTA	Anexo N°10
11	Soporte de gastos, mediante copia de facturación electrónica.	CONTRATISTA	Anexo N°11
12	Carta de compromiso.	CONTRATISTA	Anexo N°12
13	Póliza de garantía.	CONTRATISTA	Anexo N°13
14	Informe de Supervisión.	SUPERVISOR	Anexo N°14

El presente informe de supervisión se firma en Turbaco Bolívar, a los dieciocho 18 días del mes de Diciembre de 2025.

BERTHA ELENA DEL RIO LOMBANA
SECRETARIA DE GOBIERNO
Supervisora del convenio CD-CONV-006-2025

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Adolfo Enrique Ochoa Hernández	Profesional Universitario Gestión del Riesgo.	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y Administrativas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

BOMBEROS COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO
Personería Jurídica N° 156 del 4 de marzo 2010
Nit: 900345495 - 8

Turbaco Bolívar 18 de diciembre de 2025

Doctora:
BERTHA ELENA LOMBANA DEL RIO
Secretaria de Gobierno
Turbaco Bolívar
E S D

ASUNTO: CARTA DE COMPROMISO

Respetada doctora,

Por medio de la presente, en calidad de representante legal y representante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco Bolívar identificado con Nit 900345495-8, me Compromete a realizar las actividades correspondientes a la cláusula séptima enmarcadas en el Convenio CD-CONV-006-2025, que establecen lo siguiente:

1.) Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende: a). Análisis de la amenaza de incendios. b). Desarrollar todos los programas de prevención. c). Atención de incidentes relacionados con incendios. d). Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación. e). Llevar a cabo los preparativos tanto en el Cuerpo de Bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz. 2. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en el Cuerpos de Bomberos Voluntarios, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo. 3. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en el Cuerpos de Bomberos Voluntarios, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo. 4. Investigar las causas de las emergencias que atienden y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes. 5. Servir de organismo asesor de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana. 6. Apoyar a los comités locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles.

7. Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia. Parágrafo. Las anteriores funciones serán cumplidas en atención a los estándares y parámetros aprobados por la Junta Nacional de Bomberos. Funciones que serán cumplidas en atención a los estándares y parámetros aprobados por la junta nacional de bomberos. 8. De otra parte, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco, en desarrollo de sus funciones deberá brindar acompañamiento en los diferentes eventos, festivales y actividades impulsadas por la Administración Municipal.

En especial en cumplimiento del numeral *"8. De otra parte, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco, en desarrollo de sus funciones deberá brindar acompañamiento en los diferentes eventos, festivales y actividades impulsadas por la Administración Municipal"*. programado previamente desde la secretaría de gobierno, mediante oficio SGO-120-1293-2025 que contempla la agenda festiva, de eventos y actividades en las siguientes fechas:

- 13 de diciembre: lanzamiento de las fiestas.
 Hora: 6:30 p.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 16 de diciembre: Novena navideña
 Hora: 4:00 p.m. – 7:00 p.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco
- 17 de diciembre: Novena navideña
 Hora: 4:00 p.m. – 7:00 p.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 18 de diciembre: Novena navideña
 Hora: 4:00 p.m. – 7:00 p.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 19 de diciembre: Novena navideña
 Hora: 4:00 p.m. – 7:00 p.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 20 de diciembre: Alborada
 Hora: 4:00 a.m. – 7:00 a.m.
 Lugar: Salida Punto Rico – Plaza Principal de Turbaco

- 20 de diciembre: Novena navideña
 Hora: 8:00 a.m. – 11:00 a.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 20 de diciembre: Cabalgata
 Hora: 4:00 p.m. – 8:00 p.m.
 Lugar: Recorrido por las principales Calles de Turbaco

- 20 de diciembre: Remate de Cabalgata
 Hora: 9:00 p.m. – 3:00 a.m.
 Lugar: Cancha sintética Municipal de la Granja.
- 21 de diciembre: Novena navideña
 Hora: 4:00 p.m. – 7:00 p.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 22 de diciembre: Novena navideña
 Hora: 4:00 p.m. – 7:00 p.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 23 de diciembre: Novena navideña
 Hora: 8:00 a.m. – 11:00 a.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 23 de diciembre: Desfile Navideño*
 Hora: 5:00 p.m. – 8:00 p.m.
 Lugar: Salida Punto Rico – Lugar de finalización: Plaza Principal de Turbaco.

- 24 de diciembre: Novena navideña
 Hora: 4:00 p.m. – 07:00 p.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco
- 25 de diciembre: Desfile de Cabalgata en Caballito de Palo*
 Hora: 4:00 p.m. – 07:00 p.m.
 Lugar: Salida Punto Rico – Lugar de finalización: Plaza Principal de Turbaco

- 26 de diciembre: Desfile de Carrozas, Reinas y Comparsas*
 Hora: 4:00 p.m. – 08:00 p.m.
 Lugar: Salida Punto Rico – Lugar de finalización: Plaza Principal de Turbaco.

- 27 de diciembre: Elección y coronación RITT
 Hora: 8:00 p.m. – 05:00 a.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 28 de diciembre: Gran Concierto
 Hora: 5:00 p.m. – 03:00 a.m.
 Lugar: Estadio de Béisbol Rafael Naar.

- 29 de diciembre: Encuentro de Bandas
 Hora: 5:00 p.m. – 03:00 a.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 30 de diciembre: Encuentro de Bandas
 Hora: 5:00 p.m. – 03:00 a.m.
 Lugar: Plaza Principal de Turbaco

- 31 de diciembre: Juegos Pirotécnicos
 Hora: 9:00 p.m.
 Lugar: Plaza principal de Turbaco.

Por lo anterior cada una de estas actividades se llevarán a cabo en el periodo comprendido desde el primero 01 hasta el 31 de diciembre, toda vez que se genera el compromiso desde el día 16 hasta el 31 de diciembre que finaliza el convenio interadministrativo firmado entre la Alcaldía Municipal y la Institución que Represento de igual manera el Cuerpo de Bomberos brindara acompañamiento a los eventos de las fiestas patronales donde sea necesario el acompañamiento del mismo

Se despide de usted

Lancaster Berrocal B.

LANCASTER BERROCAL BALLETAS
Comandante y Representante legal CBVT

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

(Departamento Administrativo Jurídico)

RESOLUCION No.

"Por la cual se reconoce personería jurídica, y se dictan otras disposiciones"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En usos de las facultades conferidas por los Decretos 1529 de 1990 y 525 de 1990, y

C O N S I D E R A N D O

Que el Señor **FERNAIS JESUS BARRIOS CUETO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 72.236.639, expedida en Barranquilla - Atlántico, en su condición de Representante Legal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR**, con domicilio en el Municipio de Turbaco - Bolívar, solicitó que se le otorgue Personería Jurídica a la entidad, la aprobación de sus Estatutos e Inscripción de Dignatarios.

Que el peticionario acompaña a su solicitud Actas de Constitución No. 001, No. 002, y No.003 de fechas 09, 12 y 16 de Enero de 2010, donde consta la constitución de la entidad, aprobación de los Estatutos y elección de los Dignatarios , y dos juegos de copias de los documentos mencionados

Que el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR,** es una entidad de nacionalidad Colombiana con domicilio en el Municipio de Turbaco - Bolívar, cuyo objeto principal es: Ayudar a la comunidad en la prevención, Control y extinción de incendios e igualmente apoyar la atención de otras emergencias y desastres.

Que, la documentación aportada se ajusta a las normas legales vigentes, especialmente las contenidas en el Título XXXVI Libro I del Código Civil, el Decreto No. 1529 del 12 de Julio de 1990, la Ley 322 de 1.996, los estatutos que rigen la entidad y demás concordantes.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconózcase Personería Jurídica a la entidad denominada **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR,** de conformidad con Actas de Constitución No. 001, No. 002, y No. 003 de fechas 09, 12 y 16 de Enero de 2010.

ARTICULO SEGUNDO: Apruébese los Estatutos del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR,** de conformidad con Actas de Constitución 001, No. 002, y No.003 de fechas 09, 12 y 16 de Enero de 2010.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenase la inscripción de los dignatarios del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR,** elegidos de conformidad con Actas de Constitución No. 001, No. 002, y No.003 de fechas 09, 12 y 16 de Enero de 2010., así:

Presidente Consejo de Oficiales.....**JORGE HUMBERTO ZAPATA GUERRA**
Vicepresidente Consejo de Oficiales.....**CLEIDER WILLIAM PADILLA TEJADA**
Secretario Consejo de Oficiales**PAOLA ANDREA SAJONA ZAPATA**
Tesorero Consejo de Oficiales.....**LUIS GABRIEL ELLES HEREDIA**

COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL
FERNAIS BARRIOS CUETO

SUBCOMANDANTE
ENRIQUE VILLA SUAREZ

ORGANO DE CONTROL:
Revisor Fiscal.....**KETTY BLANQUICETT LECLERC**

GOBERNACION DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO
UNIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL
Cartagena : Marzo 08 de 2010
Notificado: FERNAIS JESUS BARRIOS CUETO, Se notifica en su calidad de Representante. Legal de la **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR"**
Cedula de Ciudadanía Nº 72.236.639 de Barranquilla
Resolución Nº: 156 de fecha Marzo 04 de 2010 Por la cual se le reconoce Personería Jurídica al **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco Bolívar.**
Quien enterado del contenido De la resolución Firma : x Fernais Barrios Cueto
Funcionario que Notifica: JESUS MIGUEL MUÑOZ MORALES:

Se hace entrega al Notificado de la Primera copia de la resolución **Nº 156 del 04 de Marzo de 2010,** Por la cual se le reconoce Personería Jurídica al **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbaco Bolívar**

08 MAR 2010

REPUBLICA DE COLOM

El Servicio Na

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

(Departamento Administrativo Jurídico)

156

RESOLUCION No.

"Por la cual se reconoce personería jurídica, y se dictan otras disposiciones"

ARTICULO CUARTO.-El Representante Legal deberá presentar para registro los libros de Acta de Asamblea, Órgano de Administración, de Afiliados y de contabilidad requeridos por Ley.

ARTICULO QUINTO.- Notificase la presente Resolución a los interesados, informándole que contra la misma procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante el Señor Gobernador, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

ARTICULO SEXTO.- La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Cartagena de Indias D.T. y C. a los 04 MAR. 2010

JORGE MENDOZA DIAGO
Gobernador de Bolívar

JOSE JULIAN VASQUEZ BUELVAS
Director Depto. Administrativo Jurídico

Proyectó y Elaboró: Janeth montero L
Revisó: Elizabeth Cuadros G.

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por bertha elena del rio lombana 02-04-2025 16:38

Id de la garantía CO1.WRT.16832209

Referencia de la garantía 75-40-101054673

Estado Aceptada

Justificación

- ☐ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☐ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☑ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía

- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza 75-40-101054673

Tomador CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR

Beneficiario MUNICIPIO DE TURBACO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Responsabilidad civil extra contractual	284.700.000,00 COP	31/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIAL EXTRACONTRACTUAL.pdf	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIAL EXTRACONTRACTUAL.pdf	Descargar	Detalle

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	**CARTAGENA**	**75**	**75-40-101054673**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**04**	**2025**	**01**	**04**	**2025**	**00:00**	**31**	**12**	**2025**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR	**NIT: 900.345.495-8**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
VIA TURBANA ET 2 8 - 16 SECTOR LA CRUZ	TURBACO, BOLIVAR	3012055099

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TURBACO	**NIT: 890.481.149-0**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PLAZA PRINCIPAL CALLE 17 # 8-04	TURBACO, BOLIVAR	6556278

BENEFICIARIO: 890481149 - MUNICIPIO DE TURBACO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONVENIO No. CD-CONV-006-2025 QUE TIENE COMO OBJETO AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS Y HUMANOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TURBACO Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO - BOLIVAR PARA LA ATENCION Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y DESASTRES NATURALES EN PREVENCION, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, EN LOS TERMINOS DE LA LEY 1575 DE 2012

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/04/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****854,880.00	$ ******20,000.00	$ *****166,227.00	$ *********1,041,107.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AMANDA LUCIA TARQUINO LOMBANA	174066	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101054673

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía	CO1.WRT.16827418
Referencia de la garantía	75-44-101144492
Estado	Aceptada
Justificación	☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☐ Responsabilidad civil extra contractual
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Número de póliza	75-44-101144492
Tomador	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR
Beneficiario	MUNICIPIO DE TURBACO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	150.000.000,00 COP	30/06/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	75.000.000,00 COP	31/12/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA SEGURO CUMPLIMIENTO.pdf	POLIZA SEGURO CUMPLIMIENTO.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *CLEIBER WILLIAM PADILLA TEJEDA* 2/04/2025 8:07 AM *(UTC -5 horas)*

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	**CARTAGENA**	**75**	**75-44-101144492**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**04**	**2025**	**01**	**04**	**2025**	**00:00**	**31**	**12**	**2028**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR	**NIT: 900.345.495-8**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
VIA TURBANA ET 2 8 - 16 SECTOR LA CRUZ	TURBACO, BOLIVAR	3012055099

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TURBACO	**NIT: 890.481.149-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
PLAZA PRINCIPAL CALLE 17 # 8-04	TURBACO, BOLIVAR	6556278

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONVENIO No. CD-CONV-006-2025 QUE TIENE COMO OBJETO AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS Y HUMANOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TURBACO Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO - BOLIVAR PARA LA ATENCION Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y DESASTRES NATURALES EN PREVENCION, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, EN LOS TERMINOS DE LA LEY 1575 DE 2012.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/04/2025**	**30/06/2026**	**$150,000,000.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**01/04/2025**	**31/12/2028**	**$75,000,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,279,452.00	$ ******20,000.00	$ *****626,895.00	$ *********3,926,347.00	$ ******225,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AMANDA LUCIA TARQUINO LOMBANA	174066	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

75-44-101144492

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	**CARTAGENA**	**75**	**75-44-101144492**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**04**	**2025**	**01**	**04**	**2025**	**00:00**	**31**	**12**	**2028**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TURBACO BOLIVAR	**NIT: 900.345.495-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
VIA TURBANA ET 2 8 - 16 SECTOR LA CRUZ	TURBACO, BOLIVAR	3012055099

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TURBACO	**NIT: 890.481.149-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
PLAZA PRINCIPAL CALLE 17 # 8-04	TURBACO, BOLIVAR	6556278

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito GANA GANA CODIBROCOP

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,279,452.00	$ ******20,000.00	$ *****626,895.00	$ *********3,926,347.00	$ ******225,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AMANDA LUCIA TARQUINO LOMBANA	174066	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11013107176588(3900)000003926347(96)20260401

REFERENCIA PAGO:

1101310717658-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE